

JULIO ZETTER PATIÑO*

Condiciones de las revistas académicas mexicanas en el contexto del acceso abierto¹

En el marco de las celebraciones por el 50 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana y los 35 años de la revista *Fuentes Humanísticas*, se presenta una oportunidad para reflexionar sobre el impacto del acceso abierto en las humanidades y el papel crucial que desempeñan las revistas académicas en la consolidación de este modelo de difusión del conocimiento. En un contexto donde la democratización del acceso al conocimiento se convierte en una prioridad global, el acceso abierto redefine las dinámicas tradicionales de producción y diseminación científica, ofreciendo un panorama en el que la transparencia, la equidad y la accesibilidad emergen como valores centrales.

La revista *Fuentes Humanísticas*, con su sólida trayectoria, representa un testimonio vivo de la evolución de las prácticas editoriales en el ámbito de las humanidades. Este aniversario no solo celebra la permanencia y relevancia de una publicación académica de esta naturaleza, sino que también abre el espacio para discutir las implicaciones de su transición hacia el acceso abierto. Este modelo no solo amplía el alcance del conocimiento, sino que también fortalece su impacto social, contribuyendo a una visión más inclusiva y plural de las humanidades en el siglo XXI.

En esta charla se abordarán las condiciones actuales de las revistas académicas mexicanas, destacando los retos y oportunidades que enfrentan en su camino hacia la adopción de políticas de acceso abierto. Tomando como referencia los principios delineados por iniciativas como la *Budapest Open Access Initiative*, reflexionaremos

**Aniversario
(1989-2024).
Reflexiones.
Historia y futuro.**
Universidad
Autónoma
Metropolitana
Azcapotzalco.
29 octubre 2024

Fuentes Humanísticas > Año 36 > Número 06 > II Semestre > julio-diciembre 2024 > pp. XXV-XXXV > ISSN 0188-8900 > eISSN 2007 5618.
Fecha de recepción 01/10/2024 > Fecha de aceptación 29/10/2024
jzetterp@dgb.unam.mx

* Departamento de Bibliografía Latinoamericana, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México (México).

¹ Escrito presentado para el 35 aniversario de la revista *Fuentes Humanísticas* y el 50 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana.

sobre el papel de estas publicaciones en la construcción de un ecosistema de ciencia abierta que responda a las demandas contemporáneas de acceso al conocimiento, particularmente en las disciplinas humanísticas. En este sentido, *Fuentes Humanísticas* no solo se erige como un ejemplo de resiliencia editorial, sino como un símbolo de las posibilidades transformadoras que el acceso abierto puede ofrecer.

El acceso abierto y su impacto en las humanidades: una oportunidad de cambio

En este contexto de celebración y reflexión, es imposible ignorar el papel transformador que los movimientos abiertos han desempeñado en la configuración del ecosistema académico actual. El acceso abierto, como parte de un conjunto más amplio de iniciativas que incluyen las licencias Creative Commons, el movimiento de *open source*, los datos abiertos y los recursos educativos abiertos, marca un antes y un después en la forma en que el conocimiento es concebido, compartido y reutilizado. En el corazón de estas iniciativas, late un principio común: la apertura como valor fundacional, una apertura que promueve la equidad en el acceso y rompe las barreras tradicionales que históricamente han limitado la circulación del saber.

El acceso abierto, en particular, se presenta como una respuesta urgente y necesaria a las dinámicas de exclusión que han caracterizado la producción académica. Más allá de ser un modelo de publicación, es una declaración de principios que propone que los resultados de la investigación, especialmente en disciplinas como las humanidades, estén disponibles de forma digital, en línea y sin costo alguno para el usuario final, eliminando tanto las barreras económicas como las restricciones legales impuestas por el tradicional "todos los derechos reservados". Este compromiso con la democratización del conocimiento se traduce en una accesibilidad plena, permitiendo que cualquier persona pueda leer, descargar, copiar, distribuir y reutilizar los contenidos sin restricciones, siempre y cuando se respete la autoría y se dé el crédito correspondiente.

El acceso abierto ha sido moldeado por declaraciones fundamentales que han trazado su desarrollo a lo largo de las últimas dos décadas. Desde la Declaración de San José en 1998 hasta el reciente Manifiesto sobre la Ciencia como Bien Público Global (Toluca, México 27 de octubre de 2023), cada pronunciamiento ha ampliado la comprensión y las implicaciones de este movimiento. En

particular, la Budapest *Open Access Initiative* de 2002 no solo definió los principios del acceso abierto, sino que estableció un marco de acción al que gobiernos, universidades y comunidades científicas han respondido de manera gradual pero decidida.

Estas declaraciones subrayan aspectos esenciales como el autoarchivo en repositorios de acceso abierto, el uso de licencias como *Creative Commons* para fomentar la reutilización, y la necesidad de infraestructura sostenible que permita a las publicaciones transitar hacia modelos abiertos. Sin embargo, el verdadero reto no es solo técnico, sino cultural. Transformar las prácticas de evaluación académica, replantear el uso de métricas tradicionales como el factor de impacto, y promover la inclusión de actores clave, como bibliotecas y gobiernos, son pasos fundamentales para consolidar esta transición.

En el caso de las humanidades, el acceso abierto representa una oportunidad única para amplificar su impacto social. Las revistas académicas, como *Fuentes Humanísticas*, tienen el potencial de liderar este cambio, conectando la investigación humanística con públicos más amplios y diversos. Este modelo no solo facilita el acceso a contenidos especializados, sino que también redefine su papel en la sociedad, posicionándolas como catalizadores de diálogo y agentes de transformación cultural.

Las iniciativas de acceso abierto también destacan la importancia de la indización en sistemas curados como SciELO, Redalyc, BIBLAT y DOAJ, espacios que garantizan visibilidad, calidad y rigor. Estas plataformas no solo permiten que las revistas alcancen un público global, sino que también actúan como garantes de estándares editoriales y científicos. En este sentido, el acceso abierto no solo democratiza el acceso al conocimiento, sino que fortalece su legitimidad y proyección internacional.

- *Autoarchivo: permitir y fomentar el depósito de versiones (ej. preprint y postprint).*
- *Licencias y Reutilización:* En general licencias CC BY ó CC BY-NC-SA.
- *Infraestructura y Sostenibilidad:* repositorios de acceso abierto – difusión en revistas diamante.
- *Evaluación de la investigación:* ej. eliminar el uso excesivo del *Factor de Impacto (JIF)* y similares.
- Los autores deben conservar sus *derechos patrimoniales*.
- Sin períodos de embargo.
- *Compartir datos de la investigación (FAIR).*
- El papel destacado de las *bibliotecas* – colecciones en acceso abierto.
- *Inclusión* de gobiernos, universidades, instituciones de investigación, agencias de financiamiento, bibliotecas, museos y otras organizaciones a la adopción del AA.
- Valoración de la investigación en función del *impacto social* de los resultados.
- Cuidar el uso de *Rankings* tanto de revistas como los de universidades.
- Transformar los *métodos de evaluación* hacia fórmulas más *cualitativas*.
- *Cuotas por publicar, ¿se cobra?*.
- Estrategias de *preservación y conservación* (abiertas).
- Servicios y sistemas que apoyen y permitan la apertura de la información de investigación (ej. Indicadores abiertos).
- *Indización en bases de datos /directorios automatizados o curados.*

Figura 1. Políticas y posiciones más notables derivadas de estas iniciativas.
(Fuente: Julio Zetter a partir de las Políticas y posiciones más notables derivadas de estas iniciativas.)

Los sistemas de información curados y su relación con los lineamientos del acceso abierto

El impacto de los principios del acceso abierto (AA) no solo ha redefinido las prácticas editoriales, sino que también ha influido directamente en los criterios de calidad establecidos por diversos directorios y bases de datos académicos. En este contexto, surgen los *sistemas de información curados*, plataformas que destacan por su enfoque en la calidad y la selección de contenidos mediante la intervención de comités editoriales especializados. Estas herramientas no solo promueven la difusión del conocimiento, sino que garantizan estándares editoriales elevados y alineados con los valores de la ciencia abierta.

Criterios fundamentales promovidos por los sistemas de información curados

Entre las características clave que definen a estos sistemas y que están alineadas con los lineamientos del acceso abierto, destacan:

1. *Consulta al texto completo*: estos sistemas garantizan que los usuarios tengan acceso directo al texto completo de los documentos, permitiendo una experiencia de consulta integral que facilita la lectura, descarga y reutilización de los contenidos.
2. *Políticas editoriales abiertas, robustas y transparentes*: los sistemas de información curados exigen que las revistas incluyan políticas editoriales claras, detalladas y accesibles. Estas políticas no solo abordan aspectos técnicos y éticos, sino que también garantizan la transparencia en la gestión editorial, fortaleciendo la confianza en las publicaciones incluidas.
3. *Más interoperabilidad es igual a más visibilidad*: uno de los beneficios más destacados de estas plataformas es su capacidad para garantizar la *interoperabilidad* de los contenidos. A través de estándares como el protocolo *OAI-PMH (Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting)* y metadatos estructurados, los artículos pueden integrarse fácilmente en redes internacionales de información académica. Esto se traduce en una mayor visibilidad para las revistas, incrementando las posibilidades de consulta y, en última instancia, el impacto de las publicaciones.

Sistemas de información curados como instrumentos de proyección internacional

Los sistemas como *SciELO*, *Redalyc*, *BIBLAT* y *DOAJ* han adoptado estos lineamientos como parte esencial de sus procesos de selección. Más allá de ser simples repositorios de información, estos directorios actúan como *espacios de legitimación y difusión* que fortalecen la calidad y relevancia de las publicaciones académicas. Su curaduría asegura que las revistas incluidas no solo cumplan con los estándares básicos de acceso abierto, sino que también ofrezcan un valor agregado en términos de calidad editorial, visibilidad global e impacto científico.

Al integrar estos criterios en sus procesos de selección, los sistemas de información curados no solo reflejan el espíritu del acceso abierto, sino que lo proyectan hacia un entorno académico más inclusivo y accesible. Para las revistas, su inclusión en estas plataformas representa no solo un reconocimiento de calidad, sino una oportunidad de alcanzar una audiencia más amplia y diversificada, consolidando su lugar en un ecosistema académico global. En este sentido, se convierten en aliados estratégicos para las publicaciones que, como *Fuentes Humanísticas*, buscan posicionarse en un mundo más orientado hacia la apertura y la democratización del conocimiento.

Algunos datos duros sobre el estado de las humanidades y sus revistas en diversos sistemas de información

Por ejemplo, en el DOAJ se cuentan con 21,070 revistas en acceso abierto, de las cuales 6,427 revistas están vinculadas a los temas del campo de humanidades como: Filosofía, Religión, Historia, Estudios culturales, Educación, Música, Bellas Artes y Lengua y Literatura.

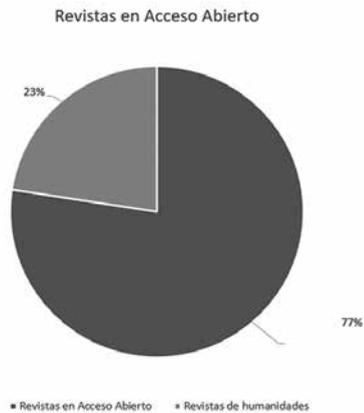


Figura 2. Porcentaje de revistas de humanidades en el DOAJ (DOAJ, 2024).

La base de datos BIBLAT contempla a la UAM en el número cuatro con más documentos indizados:

FRECUENCIAS POR INSTITUCIÓN

TOP 100 Lista completa

Buscar:

Institución	Documentos
Universidad Nacional Autónoma de México	58,223
Universidade de Sao Paulo	36,207
Universidade Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho"	17,750
Universidad Autónoma Metropolitana	14,240
Instituto Mexicano del Seguro Social	12,441
Instituto Politécnico Nacional	10,622
Universidade Federal do Rio de Janeiro	10,205
Universidad de Buenos Aires	10,150
Universidade Estadual de Campinas	9,777
Universidad Nacional de Colombia	9,365

Figura 3. Lugar cuatro en el ranking de documentos indizados en BIBLAT (BIBLAT, 2024)

La colección SciELO México posee indizadas 11 revistas de la UAM:

SciELO UAM
<i>Alteridades</i>
<i>Análisis económico</i>
<i>Economía: teoría y práctica</i>
<i>Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades</i>
<i>Argumentos (México, D.F.)</i>
<i>Hidrobiológica</i>
<i>Polis</i>
<i>Revista mexicana de ingeniería química</i>
<i>Signos filosóficos</i>
<i>Signos históricos</i>
<i>Sociológica (México)</i>

Y estas generan indicadores dentro de la plataforma SciELO Analytcs que pueden proporcionarnos información sobre la accesibilidad que las revistas poseen en la plataforma SciELO, por ejemplo:

Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades

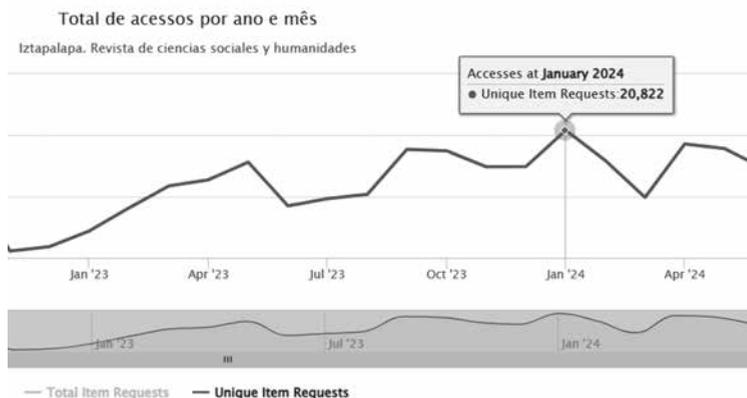


Figura 4. Pico de consultas de un ítem único² en enero de 2024.
Fuente: SciELO Analytcs (2024)

² En el caso de la Red SciELO, un Ítem Único es un artículo, cuyo identificador es un PID (y esto es independiente del formato del texto completo disponible, como PDF, HTML o EPUB). Si el usuario hace clic para ver el artículo y luego descargarlo, en el caso de la métrica *Solicitudes de artículos únicos*, solo se cuenta un acceso (si se realiza durante la misma sesión). <https://github.com/scieloorg/scielo-sushi-api/blob/master/docs/guide.md#total-item-requests>

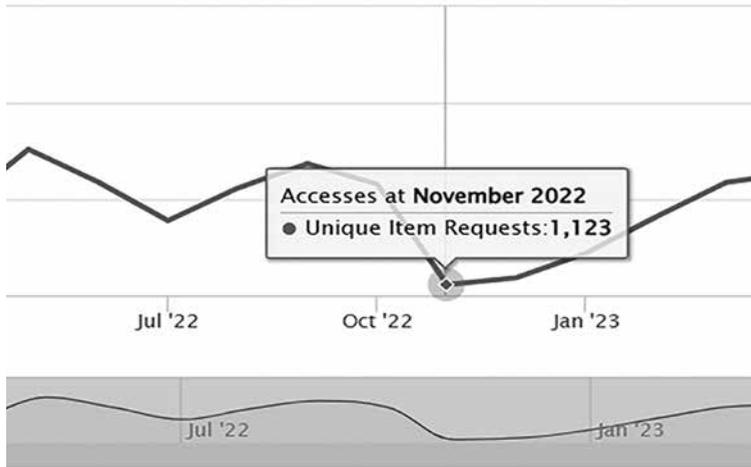


Figura 5. Pico más bajo de consultas por ítem único en noviembre 2022. Esto como ejemplo del potencial de incluir las revistas en sistemas de información en acceso abierto. Fuente: SciELO Analytcs (2024)

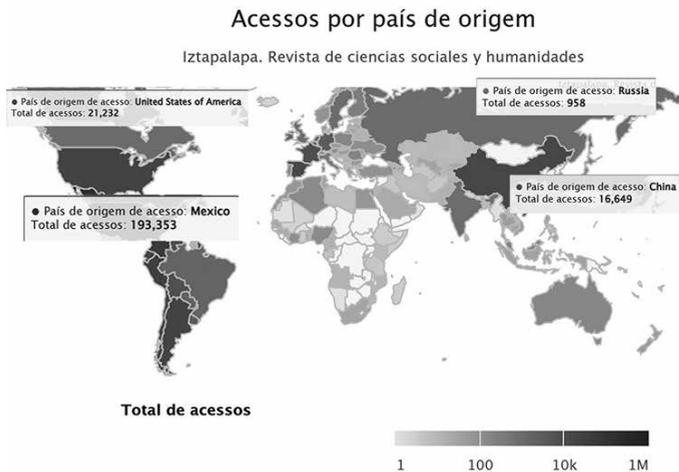


Figura 6. Lugar del mundo en donde la revista *Iztapalapa* es consultada alrededor del mundo. Fuente: SciELO Analytcs (2024)

Algunas reflexiones finales

En un mundo académico cada vez más orientado hacia la transparencia y la democratización del conocimiento, el acceso abierto se erige como una pieza fundamental para la transformación de las prácticas editoriales y de diseminación científica. Las reflexiones compartidas en esta charla destacan la importancia de articular esfuerzos entre políticas institucionales, sistemas de información curados y herramientas digitales que garanticen no solo el acceso, sino también la sostenibilidad y la calidad de las publicaciones académicas.

El establecimiento de políticas claras que fomenten y respalden el acceso abierto, acompañado de esquemas de financiamiento robustos, resulta esencial para asegurar la transición hacia un modelo más inclusivo. A su vez, la integración de herramientas digitales avanzadas, como el uso de formatos abiertos (por ejemplo, XML bajo estándares como JATS) y la adopción de identificadores persistentes (ORCID, ROR, DOI), fortalece la interoperabilidad y visibilidad de las revistas, maximizando su alcance e impacto global.

La calidad y accesibilidad de las publicaciones dependen también de la generación de metadatos suficientes, consistentes y precisos, que no solo mejoran la experiencia de consulta, sino que aseguran la correcta integración de los contenidos en redes y sistemas de información. Asimismo, el uso de licencias abiertas y la indexación en bases de datos curadas con criterios de calidad representan pasos cruciales para garantizar la legitimidad de las revistas en un ecosistema académico cada vez más competitivo.

Por último, la explotación de sistemas de gestión interoperables, como los repositorios abiertos y plataformas como OJS, permite implementar las mejores prácticas en la gestión editorial, facilitando la cosecha, el intercambio y la preservación de los contenidos. Estas herramientas, combinadas con estándares abiertos y estrategias sostenibles, ofrecen un marco integral para consolidar un acceso abierto que no solo sea una aspiración, sino una realidad tangible.

En este panorama, el compromiso de instituciones, bibliotecas, editoriales y comunidades académicas será fundamental para transformar el acceso abierto en un modelo verdaderamente inclusivo y sostenible. Este esfuerzo no solo redefine las reglas del juego en la publicación académica, sino que fortalece la misión esencial de las humanidades: poner el conocimiento al servicio de una sociedad más equitativa, plural y conectada con los desafíos del siglo XXI.

Hemerografía

Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520(7548). <https://doi.org/10.1038/520429a>

Cibergrafía

American Society for Cell Biology (ASCB). (2012). *San Francisco Declaration on Research Assessment (DORA)*. <https://sfedora.org/>

Barcelona Open Access Initiative. (s. f.). *Declaración de Barcelona sobre la información abierta de investigación*. <https://barcelona-declaration.org/>

Global Diamond Open Access. (s. f.). *Manifiesto sobre la Ciencia como Bien Público Global*. <https://globaldiamantoa.org/manifiesto/#/>

Budapest Open Access Initiative. (2002). *An initiative for open access*. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (1998). *Declaración de San José sobre bibliotecas virtuales en salud*. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132004000200005

SciELO. Red SciELO. (2023). *Líneas prioritarias de acción para la profesionalización, internacionalización y sostenibilidad - 2024-2028* [Informe técnico]. https://wp.scielo.org/wp-content/uploads/Lineas_prioritarias.pdf

